

PATRONATO DE LA CARIDAD

Asoiación de fines benéficos - R. O. 26-11-1920

Su fin: Evitar la mendicidad callejera y mejorar las condiciones de la clase pobre de La Coruña.

Su lema: ¡No deis en la calle!
¡Dad a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

Admón.: Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 22119

Para viveres, ropa usada, muebles, utensilios, etc.

CASA - REFUGIO

San Roque de Afuera - Teléf. 22221

Año II

*

LA CORUÑA, Enero-Febrero 1961

*

Núm. 9

Depósito legal: C-332-1859

El Cardenal Quiroga Palacios bendice la primera piedra del nuevo Refugio del Patronato de la Caridad

En un sencillo y emotivo acto fue colocada en la mañana del 11 de septiembre del pasado año, la primera piedra del nuevo Refugio de la Caridad, sito en lugar próximo al actual, frente al moderno edificio del Hogar "Calvo Sotelo", en el populoso barrio marinero de San Pedro de Visma.

Para oficiar en tan esperanzadora ocasión llegó a las doce de la mañana, el cardenal-arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios. En las inmediaciones de los terrenos que ocupará el Refugio se encontraba la

Junta del Patronato, con su vicepresidente, don Luis Sainz y consiliario Padre Rubinos; el señor Gila Lamela, en representación del presidente de la Diputación, don Andrés Pardo, director general del Banco Pastor; señor Fernández Gago, director del Banco Hispano Americano; don Matías González, director general del Banco de La Coruña; señor Pego, cónsul de la República Dominicana y Noruega; sor Joaquina, benemérita superiora del Refugio; y buen número de monjas y sacerdotes, con numeroso público formado

primordialmente por vecinos de la barriada.

**"ES NECESARIO UN REFUGIO DIGNO",
DIJO EL
P. RUBINOS**

En primer lugar el señor cardenal procedió a la bendición de los terrenos, después de lo cual el padre Rubinos pronunció unas palabras en las que se refirió al viejo e insuficiente Refugio que hoy



funciona, y a la necesidad de tener un Refugio digno, que evite la mendicidad y ayude en la vida a los desheredados de la fortuna, para lo cual espera la generosa ayuda de los coruñeses, que sostuvieron hasta la fecha el ya existente, y la protección del Altísimo, medios imprescindibles para llevar a feliz término la obra.

"VEO EN ESTA OBRA LOS DESIGNIOS DE LA PROVIDENCIA", SEÑALO EL CARDENAL

S. E. Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Santiago, contestó diciendo que así como los propios componentes de la Junta del Patronato están asombrados de lo ya llevado a cabo, también lo está él, viendo en esta realización humana los designios de la Providencia.

Tiene frases de elogio para el benemérito grupo de hombres dirigidos por el Padre Rubinos. "Por eso —dijo— acepté venir a bendecir los terrenos y no lo dudé ni un momento, porque pensé que esta primera piedra que hoy colocamos es como una de las más preciosas que forman la corona que esta tarde le será impuesta a Nuestra Señora, con toda solemnidad".

Concluyó otorgando su bendición al Patronato, al Padre Rubinos y a cuantos le

ayudan en su agotadora tarea y con sus donativos; y una especial a los vecinos y a todos los que a lo largo del tiempo vengan a buscar cobijo aquí, para que reciban el aliento, la ayuda de Dios y de Nuestra Señora su Madre, lo mismo que para las Hermanas de la Caridad que entusiásticamente ponen todo su cariño y amor al prójimo en el Refugio de la Caridad.

Por último el señor Cardenal dice que en el momento solemne de la Coronación de la Virgen del Rosario, latirá con mayor alegría su corazón pensando en esta jornada, símbolo de nuestros sentimientos y de amor a Dios, porque no se puede amar a Dios sin amar a nuestros hermanos.

FUE ENCERRADA UNA ARQUETA CON DISTINTOS DOCUMENTOS

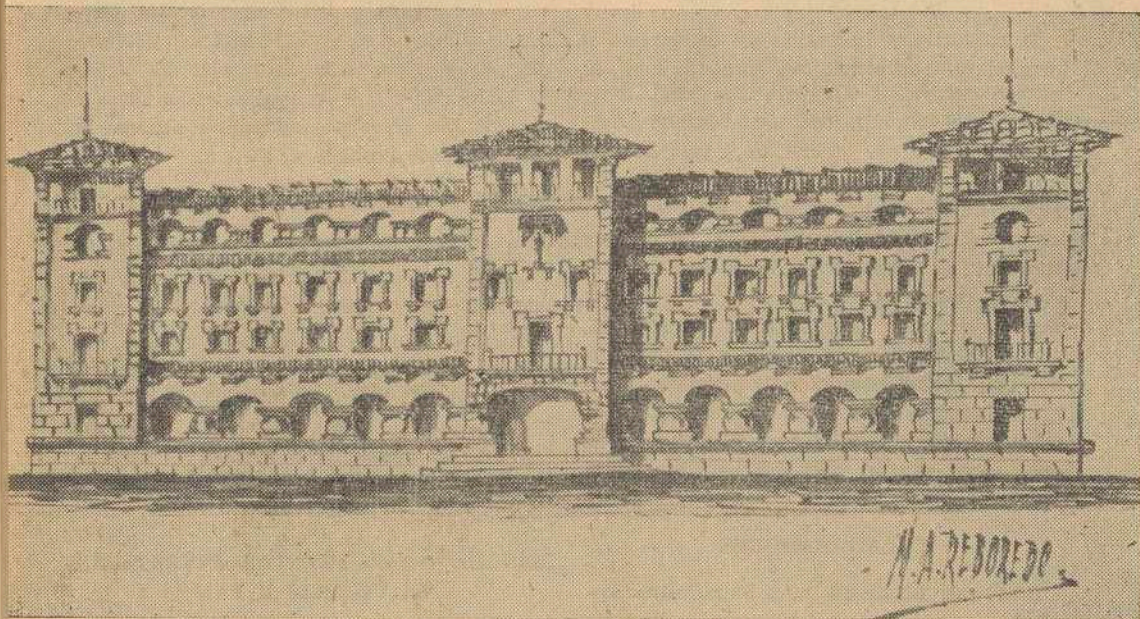
Como colofón, el doctor Quiroga Palacios procedió a la colocación de la primera piedra, que era una de las que formaban el típico crucero que había en la vieja capilla de San Roque. En el interior fue encerrada una arqueta que contenía los periódicos del día, monedas en circulación en la fecha y un documento en el que previamente firmaron el señor Cardenal, los miembros de la Junta del Patronato y las representaciones presentes.

ESCRIBE SOR JOAQUINA:

"El "GORDO" ha llegado a dos pasos del Refugio. Le ha tocado a un vecino nuestro, que era de los más pobres de aquí, de San Roque. ¡Es gente muy pobre; han vivido siempre en la mayor necesidad. Todos nos hemos alegrado muchísimo de que Dios les haya favorecido con la Lotería. Nos ha dado una limosna, y aunque pequeña, se lo hemos agradecido muchísimo, porque se han acordado de los pobres del Refugio.

Estamos muy necesitados de ropa para los pobres; sobre todo para hombres. También necesitamos calzado. Las ropas y calzado, que nos mandan de las casas nos vienen muy bien... Pero ahora no nos mandan nada. ¿A dónde podríamos acudir?

El nuevo Refugio ocupará una superficie de ocho mil metros cuadrados



En 1960 fueron atendidos 441 pobres, e invertidas más de doscientas mil pesetas en víveres

Han transcurrido 18 meses desde que la actual Junta de Gobierno del Patronato de la Caridad quedó constituida. Realizado el correspondiente inventario-balance, cuando esta Directiva se hizo cargo del Refugio, el Activo ascendía a 7.000 pesetas, frente a un Pasivo de 400.000 pesetas (la mitad correspondían a deudas por suministro de pan y víveres). Las desfavorables circunstancias que concurrían en el Patronato habían menudado los recursos de tal forma que se dejaba entrever la carencia de lo más indispensable para poder sostener la benéfica institución. Al iniciar su gestión la actual Junta de Gobierno, comenzó una verdadera campaña propagandística, en Prensa y Radio, al propio tiempo que se organizaban Comisiones visitadoras del comercio, indus-

traí, autoridades, personalidades de nuestra capital y coruñeses en general. A los seis meses, se consiguió consolidar plenamente la situación económica del Patronato, al robustecer, con su considerable incremento de suscriptores mensuales, la fuente de ingresos normales y reducir, notablemente, la deuda contraída en concepto de pan y víveres, que ascendía a 200.000 pesetas.

Una vez saneada la situación económica y canalizada la administración, la Junta consideró necesario contar con un nuevo edificio-Refugio, donde poder albergar, en condiciones aceptables y humanas, a nuestros pobres. El actual viejo y destartado caserón se halla inservible, y su estructura y condiciones no admiten reparaciones duraderas. Ello dio lugar, en varias ocasio-

nes, a que se estudiase la forma de adquirir nuevos terrenos donde edificar la nueva Casa-Refugio.

8.000 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE DEL NUEVO REFUGIO

Estos terrenos han sido ya comprados y ocupan una superficie aproximada de 8.000 metros cuadrados. Abarcan una franja sensiblemente paralela, de unos cuarenta metros de ancho por doscientos y pico de largo, que arranca de la parte posterior del Hogar Calvo Sotelo y finaliza junto al mar, al borde de la futura carretera de circunvalación. El arquitecto coruñés, don Manuel Andrés Reboredo, bienhechor y colaborador desinteresado en la realización de la obra, acaba de entregar los planos y el proyecto del nuevo establecimiento, que fueron unánimemente elogiados en la reciente Junta celebrada el viernes último. El coste de la obra se calcula en unos cuatro millones de pesetas.

COLABORADORES

Entre los donativos más importantes recibidos, merecen especial mención, uno de 200.000 pesetas, de la ilustre y caritativa marquesa de Cavalcanti; otro, de 12.000, de doña Evarista Brandao, madre del difunto y querido alcalde coruñés, don Alfonso Molina, tan amigo y benefactor del Refugio. Y sobre todo, el de don Aurelio Ruenes y su esposa doña Milagros Arias, que costearán el nuevo pabellón para mujeres, que llevará el nombre de su fallecida hija, María Victoria, en cariñoso recuerdo hacia ella.

El doctor Quiroga Palacios, Cardenal-Arzbispo de Santiago, que bendijo la primera piedra, ha prometido toda su poderosa y eficaz ayuda para llevar a cabo esta gran obra, y aún sugirió la idea de consagrar uno de los pabellones a la Virgen del Rosario, como el mejor recuerdo de la Coronación canónica de la Patrona de La Coruña.

También se ha conseguido que la Junta Provincial de Beneficencia, que preside

nuestro gobernador civil, dedicase tres legados de más de 200.000 pesetas a esta magnífica Obra, y que la Tómbola de la Caridad entregase 100.000 pesetas.

Aparte de otros donativos que irán publicando la Prensa y las Radios locales, queremos subrayar el gesto simpático y ejemplar de la Delegación Provincial de Ciegos de La Coruña, que en colecta espontánea e improvisada entre sus miembros, alcanzó la cifra de 1.500 pesetas.

1.350, NUMERO DE SUSCRIPTORES

El número de suscriptores del Patronato asciende a unos 1.350, cuyas cuotas se elevan a 11.000 pesetas mensuales.

Durante 1960, fueron acogidos un total de 441 pobres, distribuidos en la forma siguiente: Acogidos de otras provincias, 222; de nuestra provincia, 219. Total, 441. Bajas en ese mismo año, 351. Actualmente hay 90 acogidos (20 hombres, 25 mujeres, 15 niños y 30 niñas).

MAS DE 200.000 PESETAS INVERTIDAS EN VIVERES Y PAN

Los ingresos en el referido período alcanzaron la cifra de 760.394 pesetas, y correspondiente a pagos, la de 661.442. En el capítulo de ingresos figuran, entre otros, los siguientes: Suscripciones, 130.474 pesetas; venta de sellos, 101.395; subvenciones, 83.118; donativos, 424.539, y alquileres de sillas, 4.574.

Como pagos más importantes, figuran: adquisición del solar para el nuevo edificio; viveres, 136.620 pesetas; pan, 76.514, y luz y agua, 7.413.

La Junta del Patronato de La Caridad confía plenamente en que, con la ayuda de Dios y apelando a la fuente innagotable de la proverbial caridad de los corazones de todos los coruñeses, dará cima a la obra, en la que pone todo su esfuerzo y entusiasmo, pensando en las palabras evangélicas: "Lo demás nos será dado por añadidura".

RODRIGUEZ MANEIRO

¡DIOS SE LO PAGUE!

Sociedad de Seguros Mutuos, 25 pesetas; un caballero de San Ignacio, 800; don Andrés Pardo Hidalgo, 500; Banco de La Coruña, 1.000; D. M. S. C., 500; señora de Castro Acuña, 100; doña Rita Vilarelle, viuda de Vázquez Pardo, 200; doña Elicia Loureiro, 5; doña Soledad Sevilla, 5; doña María del Carmen Canedoya, 10; doña Carmen Vena, 5; don Claudio Pérez, 25; Ilma. Sra. doña Carmen Vilaríño Yebre, 500; don David Ares Fonte, 50; señora viuda de Montiel, 5; Almacenes de San Andrés, 100; don Fermín Castro Orosa, 15; don Maximino Araujo Ulloa, 500; don Francisco Remesal, 150; don Bernardino Pérez González, 100; don Ricardo Montero Muíño, 100; don Manuel Losada Illobre, 25; don Eduardo Fernández Valiño, 25; empleados dirección S. Banco La Coruña, 105; Firestone Hispana, S. A., 25; don Antonio Allones, 25; don Pe-

nimo, 100; don Manuel Varela Gutiérrez, 50; don Rautino Sáez Vázquez, 50; ilustrísimo Sr. D. Carlos Pardo y Pascual de Bonanza, 100; don Enrique Antolí Vilaplana, 1.000; doña Delfina Fernández, 100; La Unión Industrial Gaseosas, 25; J. A. I., 50; Simeón García y Compañía, 100; Banco de Bilbao, 100; Banco de España, 50; anónimo, 10; id., 25; id., 10 doña Angeles Méndez Gil Brandón, 50; don Enrique Vázquez Castro, 25; una familia coruñesa, 50; don Abelardo Zás, 50; Insua y Vizoso, 150, Cámara de la Propiedad, 100; don Antonio Sanz Fernández, 200; don Federico Nogueira Pazos, 200; don Manuel Roibal Sanjurjo, 50; doña Pilar Rodríguez Urarage, 50; E. Alsina, 30; un caballero amante del Refugio, 100; doña María Regueira, 25; don Antonio Yordy de Carricarte, 500; don Luciano Yordy de Carricarte, 250; Almacenes

El mejor modo de reprimir la mendicidad es ofrecer al pobre lo que necesita: habitación, alimento, trabajo, orientación en la vida... Y eso encuentra el pobre en la Casa-Refugio que sostiene el Patronato de la Caridad, con los donativos de todos los coruñeses

dro Cano, 25; Sra. Lastres de Solís, 15; doña Dolores Naveira de González, 5; señora de Longueira, 10; don Feliciano Gómez Pedreira, 25; don Fernando Miranda, 10; don Carlos y doña Mercedes Pellicer, 10; don Salvador Díaz, 10; don Benito Dans, 100; Banco Pastor, 500; doña María Teresa Menéndez, 50; Anónimo, 5; Jack Caruncho, 25; don Armando Ferreiro Caruncho, 25; doña Honorina Fernández, 50; don Joaquín García de Verdejo, 10; don José Luis Paz Durán, 25; anónimo, 5; don Guillermo Ramos, 14; doña Emilia Chás, 25; doña Nieves Merchas, 5; doña Laura Fernández, viuda de Lombardero, 1.000; don Julio Martínez Pérez, 25; don José María Judel Peón, 25; don Santiago Blanco, 25; don José García Mora, 50; Monserrat Meléndez, 10; don Marcelino Pernas López, 25; Sra. Vda. de Juan Mantecón, 10; don Donato Castaño Barca, 5; don Secundino Alvarez Tomé, 100; doña Josefina Blanco ocha, 10; don Gaudencio Zoppetti, 100; don Gaspar Araujo y señora, 900; doña Mercedes Durán Cao, 500; don José Vázquez Cazón, 500.

Una Hija de María, 50; doña Josefina de Carricarte, 100; doña María Josefa Yordy de Riestra, 100; don Rafael del Río Díaz, 100; don José Seijo Rubio, 200; donativo anó-

Osorio, 25; don Julio Martínez Pérez, para la nueva Casa, 25; don uis Sáinz Gómez, 500; doña Josefina Parga de Esteban, 100; La Norma, 25; don Alfonso Osuna Emperador, 25; don Roberto Herbella Tobar, 10; don Eduardo Rubio de la Peña, 10; don Luis Quintas Goyanes, 100; anónimo, 25; La Gloria de las Medias, 25; doña A. Enríquez, Vda. de Ruiz, 5; doña Encarnación Fernández, 5; doña Josefa Orosa, 3; Sres. de Depico, 10; don Vicente Amor López, 500; don Manuel Fernández Vega, 50; X. X. X., 250; don Gaudencio Zappetti, 1.000 Caja de Ahorros Monte de Piedad, 3.500; Junta Campaña de Navidad, 4.000; Excmo. señor don Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, 25.000; don Francisco Orro Soto, 100; don Fernando Campos Ucha, 25; don Marcial Sánchez Rodríguez, 200; ilustrísimo señor Comandante de Marina, 4.000; Bar Triana, 25.

Señores A. D. C. y V. C. A., 100; doña Esperanza, Villanueva, 100; don Juan Lodeiro García, 100; don José Valero Urbiola, 100; J. S., 25; anónimo entregado en el Banco de Bilbao, 2.000; idem idem, 400; un Caballero de San Ignacio, 1.000; don Luis Luna, 100; don Arturo Nieves Pardeiro, 10; doña María G. del Vall de Miranda, 500;

don José Gil Brandón, 100; anónimo, 13; don José Rarís Bello, 200; anónimo, 1.000; Juana de Vega, 32-1.º, 30; Plazuela de los Angeles, 7-2.º, 25; don Francisco Hervada, 100; doña Gertrudis Barrié de la Maza, 25; Marina, 14-1.º, 50; una señora, 50; doña Emilia Sra. Vda. de Sánchez (panadera), 100; Ma-Torres, 100; una señora, 300; doña Evarista Brandao, Vda. de Molina, 500; una señora, 25; don Ramón García Seijo (de la Lotería), 300; por un fallecido, 100; anónimo, 125; Angela Trastoy, 100.

DONATIVOS EN ESPECIE

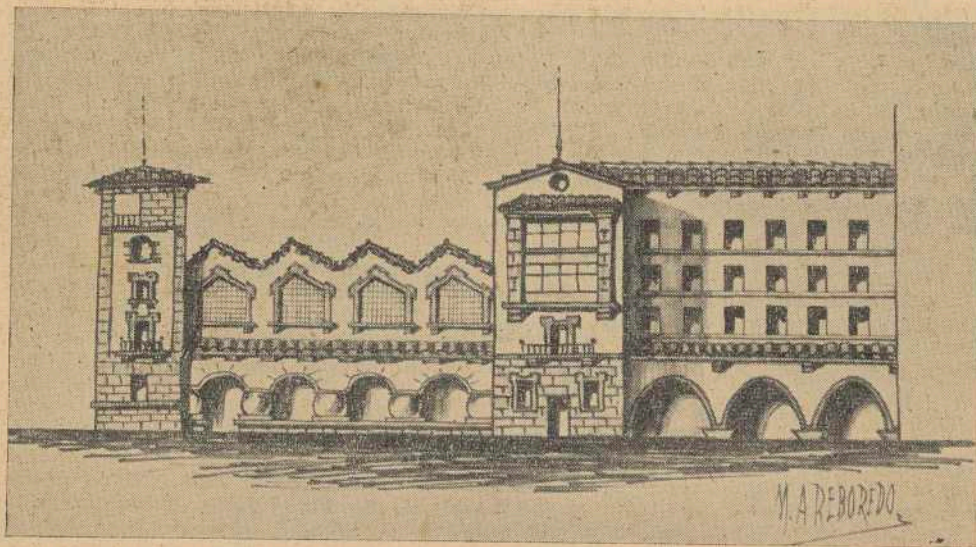
Don Eusebio Bonjoch, un fardo de bacalao; Noroeste Industrial, 32 litros aceite y 61 latas de conserva de Ikil; Frutería Calderón, 100 naranjas; don Aniceto Rodríguez, mazapán y mantecados; "La Ganga", varios retales; el "Nuevo Mundo", varios retales; Casa Julio, varios retales; don Francisco Rodríguez Otero, una caja de higos y otra de galletas; Almacenes Losada, varios retales.

Junta de Gobierno del Patronato de la Caridad

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Gobernador Civil y Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación.

Presidente, don Enrique Vilarriño Alonso; vicepresidente, don Luis Sáinz Gómez; secretario, don Eulogio Valbuena Hernández; tesorero, don Agustín Vega Fernández; contador, don Luis Salgado del Moral; vocales, don Rafael Sande González; don Francisco Remesal Rodríguez; don Luis Iglesias de Souza; don César Lavandeira Pérez; don Luis Quintas Goyanes; don Manuel Gila Lamela; don Ramón Esteban Rodríguez; don Manuel Rodríguez Maneiro; don Daniel Rodríguez Martínez; y don Luis Mira Noya.

Consiliario: R. P. Antonio Rubinos Ramos, S. J.



CAPILLA PÚBLICA Y PABELLÓN DE MUJERES